DICTAMEN UOC N° 002/2021

Capiatá, 20 de mayo de 2021

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/2021
NOMBRE DEL LLAMADO	"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA – PLURIANUAL"
I.D. DEL LLAMADO	396.969.-
OBJETO DEL LLAMADO	SERVICIO

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el Servicio de Publicación en Periódico – Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria – Plurianual.

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "..." como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "..."
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Se han obtenido 2(dos) precios referenciales del ID N° 376.578 y el ID N° 375.890 que se detallan en el Formulario N° 4.

Método 4) Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se ha obtenido 1 (un) presupuesto de la firma Ultima Hora que se adjunta en el Formulario N° 4.

Se han obtenido 3(tres) precios referenciales a través de los métodos citados arriba, relacionados al objeto del llamado, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial fijado para el procedimiento identificado más arriba. Se adjunta el formulario N°4 Análisis de Precio Referencial con los presupuestos correspondientes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

C.P. David Alvarez
Jefe del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 1 – PROYECTO DE PAC 2021 – PARA APROBACIÓN

PROYECTO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. JULIO ROLÓN
UNIDAD/SUB UNIDAD QUE CORRESPONDE: 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

N°	MODALIDAD	DESCIPCION DEL LLAMADO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	O.G	TIPO PRESUPUESTO	PROGRAMA	PROYECTO	FF	OF	2021	MONTO TOTAL
1	CONTRATACION DIRECTA	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA		265	2	2	0	30	83	13.544.000	13.544.000
TOTALES										**13.544.000**	**13.544.000**

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
Instituto Nacional del Cancer
MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

FORMULARIO N° 2 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO-REQUISITOS DE SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

REQUISITOS DE SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS		
EL PRESENTE FORMULARIO ESTÁ IDEADO PARA SERVIR DE GUIA PARA LA PREPARACIÓN DE SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN Y DEBERÁ VENIR ACOMPAÑADO DEL DESARROLLO EXPLÍCITO DE CADA REFERENCIA.		
1	DEPENDENCIA:	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
2	DESCRIPCIÓN:	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
3	AD-REFERENDUM:	SI
4	PLURIANUALIDAD	NO
5	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN POR	ITEM
6	OBJETO DE GASTO A SER UTILIZADO:	260
7	SUB OBJETO DE GASTO A SER UTILIZADO:	265
8	LINEAS PRESUPUESTARIAS A SER UTILIZADAS:	12-8-2-2-42
9	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y MONTO A SER UTILIZADAS POR AÑO FISCAL:	30
10	MONTO TOTAL DEL LLAMADO	13.544.000
11	FONACIDE	NO
12	MODALIDAD DEL LLAMADO	CONTRATACIÓN DIRECTA
13	LA CONVOCANTE ACEPTARÁ CATÁLOGOS, ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS Y OTROS TEXTOS	NO
14	SE CONSIDERARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS	NO
15	SE UTILIZARÁ LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO	NO
16	EL PERÍODO DE TIEMPO ESTIMADO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	NO
17	AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	NO
18	ANTICIPO FINANCIERO, PORCENTAJE, MONTO	NO
19	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE DETALLA EN EL FORMULARIO N°3
20	SOLICITUD DE MUESTRAS	NO
21	PLAN DE ENTREGAS:	Los servicios adjudicados deberán ser entregados , como máximo a los 5 (cinco) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Servicio, previa firma del Contrato.
22	PROPUESTA DE REPRESENTANTES DE MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	1(un) representante de la Dirección General del INCAN. 1(un) representante de la Dirección Administrativa del INCAN. 1(un) representante del Dpto. de Adquisiciones y Suministros del INCAN.
[illegible]	CONDICIONES DE PAGO:	La contratante procederá al pago correspondiente, dentro de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de la factura y de los bienes entregados de conformidad al Plan Financiero, Plan de Cajas y a los fondos efectivos transferidos por el Ministerio de Hacienda. El pago se solicitará por Nota a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), adjuntando para el efecto la Factura, Nota de Remisión, Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios y Copia de Orden de Compras. La falta de entrega en el plazo establecido dará lugar a la aplicación de las penalidades que se establezcan en el presente llamado.
24	GARANTÍA DEL LLAMADO:	DDJJ
25	GARANTÍA DEL BIEN O SERVICIO:	SI
26	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
27	VIGENCIA DEL CONTRATO	El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
28	DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL OFERENTE QUE DEMUESTRAN QUE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	NO
29	DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERÁ PRESENTAR EL OFERENTE QUE DEMUESTRAN QUE EL OFERENTE SE HALLA CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO	Copias de contratos ejecutados de provisión y/o recepciones finales de bienes similares en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 2 (DOS) últimos años (2019-2020) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. Declaración Jurada del Oferente de posser la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado. Autorización dél fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de lso bienes ofrecidos.
30	PLANILLA DE PRECIOS (ANEXO 1)	Detallado en el Formulario N°3
31	TITULO DE PROPIEDAD, PLANOS APROBADOS POR LA MUNICIPALIDAD, LICENCIA AMBIENTAL	NO
32	MEDIO MAGNETICO:	NO
33	DATOS DE LA PERSONA REFERENTE	CP. Silvia Martinez, Directora Administrativa Correo: uocincan@gmail.com Tel.: (0228) 632 888 Int. 259 Cel.: (0981) 654 513

C.P. SILVIA MARTÍNEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional el Cáncer

DR. JULIO ROLÓN
Director General
Instituto Nacional el Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FORMULARIO N° 3 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Ítem	O.G.	S.G.O.G.	Lineas Presupuestarias	F.F.	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	260	265	12-8-2-2-42	30	82101504-002	SERVICIO DE PULICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	Las medidas para la publicación serían: B/N 2x 8 cms./ Col (8 cms. Ancho x 8 cms. Altura)	Unidad	Unidad	8	1.693.000	13.544.000
												13.544.000

C. P. SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

C. P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLÓN
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 19 de mayo de 2021

"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" - EXP N° 396969 /2021

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL"** *EXP N° 396969/21,* de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del Método 3 y 4, utilizado se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, quedando **el resultado del Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

			METODO 3 - (RES.1890/20)		METODO 4 - (RES.1890/20)	RESUMEN DE ANÁLISIS
			PRECIOS ADJUDICADOS DNCP		COTIZACIONES GESTIONADAS	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ID N° 376.578 Adjudicación: 17/12/2020 Convocante: Contraloría General de la República	ID N° 375.890 Adjudicación: 16/12/2020 Convocante: Administración Nacional de Electricidad	DIARIO ULTIMA HORA	PRECIO REFERENCIAL
1	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO PARA EL INCAN - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	1.122.300	1.597.491	1.790.910	1.503.567

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados no fue posible la obtención de más de 1 (un) presupuesto para el Método 4, y por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas se obtienen 2 (dos) precios adjudicados para el Método 3.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

Desarrollo del análisis:

1- Historial de Precios Adjudicados DNCP - Método 3 (Resolución DNCP 1890/20)

Contrato de la Licitación 376578 - SERVICIO DE PUBLICIDAD

10 82101504-002 Publicacion en prensa escrita- Dias habiles
En catálogo: Publicacion en periodicos
- Unidad de Medida: Unidad
- Presentación: UNIDAD

@ 1.122.300

Contrato de la Licitación 375890 - Lp1448-20 Servicios Publicitarios de Promoción de Campañas de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, bajo la modalidad de Contrato Abierto

3 82101504-002 SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PRENSA ESCRITA En catálogo: Publicacion en periodicos
- Unidad de Medida: Centimetros
- Presentación: EVENTO

@ 1.597.491

- Mínimo: @ 150.000.000
- Máximo: @ 300.000.000

2 - Cotizaciones Gestionadas - Método 4 (Resolución DNCP 1890/20)

Johanna Noguera
para Alicia, mí
Buen d?a!!

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DIRECCIÓN GENERAL

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

Por este medio remito presupuesto en base a lo solicitado.

P?gina Agrupado a color

2 columna por 15cm (8cm por 15cm)

Por 3 d?as Gs. 1.790.910 Imp. Inc.

<u>Observación:</u> Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN GENERAL

DR. JULIO ROLÓN
Director General
Instituto Nacional del Cáncer